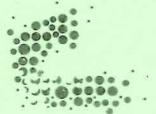




JOCOTITLÁN
Ayuntamiento 2019 - 2021



Jocotitlán
Nos cuida



SISTEMA DE VIGILANCIA EN SALUD DE EMPRESAS
JOCOTITLÁN

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE BAJO RIESGO

Nº 0303

DÍA	MES	AÑO
04	03	20

DATOS GENERALES

PERSONA FISICA O MORAL DONATO DAVILA MONTOYA		REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL MISCELANEA "DAVILA"		ACTIVIDAD <input checked="" type="checkbox"/> COMERCIAL <input type="checkbox"/> INDUSTRIAL <input type="checkbox"/> SERVICIO	
UBICACIÓN CALLE SIN NOMBRE S/N, BARRIO LA LUZ, SANTIAGO YECHE, JOCOTITLÁN, ESTADO DE MEXICO.			

NO EXTERIOR S/N	NO. INTERIOR S/N	COLONIA O POBLACIÓ SANTIAGO YECHE	CODIGO POSTAL 50724	TELEFONO
--------------------	---------------------	---	-------------------------------	----------

DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES
CALLE SIN NOMBRE S/N, BARRIO LA LUZ, SANTIAGO YECHE, JOCOTITLÁN, ESTADO DE MEXICO.

ACTIVIDAD O GIRO PRINCIPAL PONDERRANTE
MISCELANEA SIN VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

CLAVE CATASTRAL

FECHA DE INICIO DE OPERACIONES
20 DE FEBRERO DE 2017

TAMANO DE LA EMPRESA
 MICRO PEQUEÑA MEDIANA GRANDE

TRAMITE SOLICITADO

ALTA
 BAJA
 CAMBIO DE DOMICILIO

CAMBIO DE DENOMINACION O RAZÓN SOCIAL
 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO
 RENOVACION

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO

SU HORARIO DE FUNCIONAMIENTO ES DE LAS 6:00 A LAS 22:00 HORAS DEL DIA DE LUNES A DOMINGO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 269 FRACCION IX DEL BANDO MUNICIPAL DE POLICIA Y GOBIERNO VIGENTE EN EL AÑO QUE ESTA TRANSCURRIENDO.

CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO

EN TODO MOMENTO EL ESTABLECIMIENTO QUEDA SUJETO A LAS VISITAS, INSPECCIONES Y SUPERVISIONES QUE EN SU MOMENTO LA DIRECCION DE GOBERNACION DETERMINE, POR PARTE DEL PERSONAL AUTORIZADO E INFRINGIR ALGUNAS DISPOSICION LEGAL Y EN SU CASO LA CANCELACION DE LA LICENCIA, PERMISO O AUTORIZACION OTORGADA, PARA LO CUAL SE AUXILIARA DE LAS CORPORACIONES DE SEGURIDAD PUBLICA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 273 Y 274 ADEMAS DE CUMPLIR CON EL ARTICULO 101 DEL BANDO MUNICIPAL DE POLICIA Y GOBIERNO VIGENTE, QUE ESTABLECE EL PAGO CORRESPONDIENTE DENTRO DE LOS TRES PRIMEROS MESES DE CADA AÑO PARA RENOVAR SU LICENCIA.

RECIBO LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO ACEPTANDO LAS OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES QUE ESTA IMPLICA REALIZANDO LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS, NORMATIVOS Y FISCALES QUE SEAN NECESARIOS, ACEPTANDO DESDE ESTE MOMENTO LAS VISITAS DE VERIFICACION, INSPECCIONES Y SUPERVISIONES QUE REALICEN LAS AUTORIDADES COMPETENTES, EN EL DOMICILIO QUE SE ESTABLECE EN LA PRESENTE LICENCIA, ASI COMO EN LAS INSTALACIONES Y EQUIPOS QUE COMPRENDEN LA MISMA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 128 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MEXICO.

AUTORIZO

ING. VÍCTOR OMAR COLIN PLATA



DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

JOCOTITLÁN, MEX.